

Tasa de subocupación



Se refiere al porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

Detalles del indicador

Identificador:	JEA2-018	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 2 .-Sectorial	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Periodicidad:	Trimestral	Año base:	2008

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2025	Tendencia deseable
1.83 Reportado al: 30/09/2025	Tasa	1.8	 Descendente (Conviene a Jalisco que disminuya)

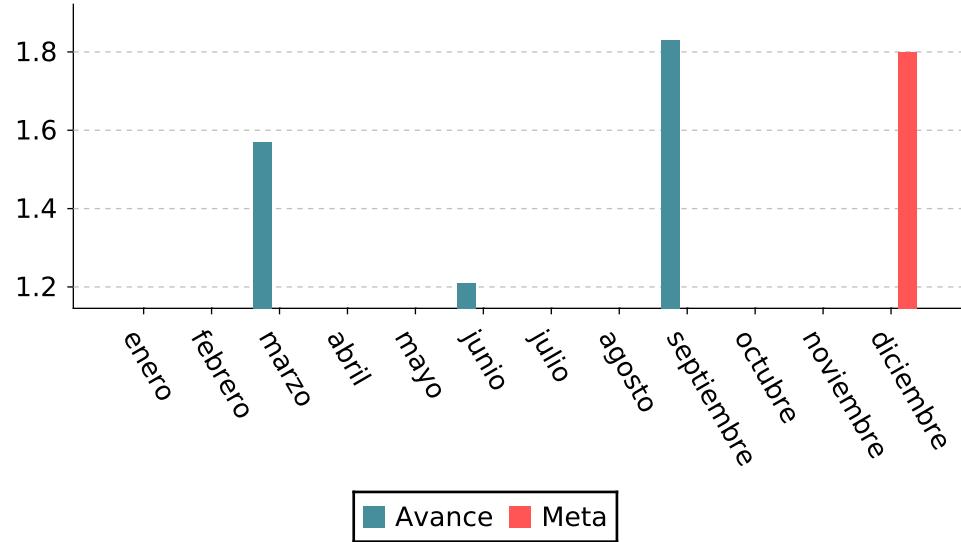
Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, México: (ENOE) cifras preliminares III trimestre 2025.

Tasa de subocupación

Valores históricos

Año	Valor
2025	1.83
2024	2.2
2023	3
2022	4.4
2021	6.4
2020	10.2
2019	4
2018	5.1
2017	5.6
2016	5.8
2015	8.4
2014	8.5
2013	8.2
2012	9.6
2011	11.7
2010	8
2009	11.3
2008	9

Gráfica de avance



Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Jalisco, economía que avanza

Programa: 3.- Jalisco, economía que avanza

Temática: 20.- Paz laboral

Objetivo de desarrollo: Garantizar a la población económicamente activa el acceso a empleos formales, de calidad y bien remunerados, procurando la inclusión y paz laboral, fomentando la mejora en los entornos económico y social de Jalisco.

Tasa de subocupación

Metodología

Metodología: Se refiere al porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

Fórmula:

Variables:

Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1690>